

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

RESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie C: TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

2 de noviembre de 1993

Núm. 11-3

APROBACION POR EL PLENO

110/000009

Acuerdo sobre Relaciones Cinematográficas entre el Reino de España y la República Argentina, firmado en San Sebastián el 20-9-92, y Canje de Notas que modifica el artículo VI del mismo.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 28 de octubre de 1993, ha concedido la autorización solicitada por el Gobierno y prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, para que el Estado pueda prestar el consentimiento para obligarse por medio del Acuerdo sobre Relaciones Cinematográficas entre el Reino de España y la República Argentina, firmado en San Sebastián el 20-9-92, y Canje de Notas que modifica el artículo VI del mismo publicado en el «B. O. C. G.», | los Diputados, Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.

Serie C. número 11-1, de 30-7-93 (número de expediente 110/9).

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de octubre de 1993.—P. D., El Secretario General del Congreso de

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID Cuesta de San Vicente, 28 y 36 Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid Depósito legal: M. 12.580 - 1961